

**PULSO CDMX****AURELIEN GUILABERT**

8M: causa nacional

Cada día 11 mujeres mueren por la violencia en México. Más de 24 mil mujeres y sus infancias viven en refugio por violencia familiar. Más del 70 por ciento de las mujeres ha experimentado al menos un incidente de violencia.

En 2021 se estimaron 1.7 millones de delitos sexuales contra mujeres, que se repiten potencialmente cada año. Las mexicanas dedican más del doble de horas semanales al cuidado. A competencia y puesto igual, los hombres siguen ganando más del 32 por ciento que las mujeres. Solamente el 3 por ciento de las empresas mexicanas en la Bolsa son lideradas por mujeres. A pesar del avance histórico de la paridad, los hombres políticos siguen monopolizando los poderes legislativos y la mayoría de las decisiones dentro de los partidos políticos.

Las cifras de la desigualdad y de la violencia de género siguen alertando sobre una situación injusta, inaceptable como sociedad, heredada de un sistema patriarcal que se ha dedicado a invisibilizar, a usar y a negar los derechos de las mujeres. Conocer sus derechos es la base para poder exigirlos. Millones de cartillas de derechos, elaboradas por la Secretaría de las Mujeres y activistas, se distribuirán en toda la República. Se acompañarán de foros y consultas para impulsar las acciones necesarias a fin de



hacer realidad las modificaciones constitucionales y legales históricas impulsadas por Claudia Sheinbaum, la primera Presidenta de América del Norte.

La primera Secretaria de las Mujeres, Citlalli Hernández, ha incorporado a su equipo perfiles diversos, e incluso que vienen del activismo planteando líneas de trabajo innovadoras y prácticas para avanzar y enfrentar los retos pendientes. Entre las mayores expectativas está la atención de las violencias frente a un sistema de justicia injusto, corrupto e inaccesible, así como la creación del primer sistema de cuidado. Más allá de reconocer las tareas de cuidado, el Estado debe hacerse cargo para garantizar derechos y libertades a las mexicanas y beneficiar a toda la población, resalta la feminista Martha Tagle.

Si bien 22 estados han aprobado leyes que permiten la interrupción legal del embarazo, se sigue criminalizando en México, señala la diputada y feminista histórica Patricia Mercado: “Nos falta despenalizar en el Código Federal y legalizar en los servicios de salud federales. El Congreso de la Unión está en falta frente a sentencias de la Corte y frente al derecho a decidir de las mujeres”.

Lo afirmó la Presidenta: “El silencio del papel de las mujeres en la historia es violencia”. Reivindicar su participación y en especial el lugar de la mujer indígena es fundamental para transformar de raíz la visión de sociedad para hacer de la igualdad de género una causa nacional de Estado. Las 10 medidas anunciadas el 8M como la creación de guarderías, programas sociales ampliados, el acceso a la propiedad o el reconocimiento de los derechos de las jornaleras son pasos acertados frente a otros retos más complejos como el acceso a la justicia y la garantía de una vida libre de violencia. Para un cambio estructural real todas las personas, todos los sectores, todas las fuerzas políticas, todos los poderes deben entrarle, más que con protagonismos individuales, con convicciones, planes y resultados reales.